

Año 2021. urtea

N.º 33. zk.



TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA NAVARRA

SEPARATA

Torre de San Gregorio (Lumbier). 2021. I campaña de excavaciones

Francisco Labé Valenzuela

Torre de San Gregorio (Lumbier). 2021. I campaña de excavaciones

San Gregorio dorrea (Irunberri). 2021. I. indusketa-kanpaina

San Gregorio tower (Lumbier). 2021. 1st excavation campaign

Francisco Labé Valenzuela
Técnico en Arqueología
paco.labe@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.35462/TAN33.19>

RESUMEN

Las excavaciones realizadas en el espacio de la torre de San Gregorio de Lumbier tienen la finalidad de poner en valor un edificio de finales del siglo XV conformado por una torre cuadrada con una serie de troneras por sus cuatro frentes. Se encuentra en terrenos del antiguo despoblado de Miranda, abandonado ya hacia 1366 y que fue comprado por la villa de Lumbier en 1554.

Palabras clave: torre; Lumbier; puesta en valor; siglos XV-XVI.

LABURPENA

Irunberriko San Gregorio dorrearen eremuan egindako indusketen helburua da XV. mendearen amaierako eraikin baten balioa azpimarratzea. Eraikin hori dorre karratu batek osatzen du, lau aldeetan hainbat kanoi-zulo dituena. Miranda herri hustu zaharren lurretan dago; 1366 inguruan abandonatu zuten, eta Irunberri hiribilduak erosi zuen 1554an.

Gako hitzak: dorrea; Irunberri; balioa azpimarratzea; XV.-XVI. mendeak.

ABSTRACT

The excavations carried out in the space of the San Gregorio tower in Lumbier aim to valorise a building from the late 15th century formed by a square tower with a series of embrasures on its four façades. It is located on land belonging to the old deserted settlement of Miranda, which was abandoned in around 1366 and bought by the town of Lumbier in 1554.

Keywords: tower; Lumbier; valorisation; 15th-16th centuries.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TORRE. 2. INTERVENCIÓN. 3. LISTA DE REFERENCIAS.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TORRE

Dentro de las acciones que el Ayuntamiento de Lumbier esta llevando a cabo para dar a conocer su patrimonio natural y cultural, se enmarca la campaña de excavaciones realizada en la torre de San Gregorio, situada en un pequeño altozano, del término municipal de Lumbier, sobre la terraza aluvial o «saso» del río Salazar, que en la parte superior presenta unas dimensiones de 105 m de longitud y 35 m de anchura. El topónimo donde se encuentra la torre es «San Gregorio».



Figura 1. Vista aérea de la torre de San Gregorio (Goio Seminario).

Se trata de una torre de vigilancia bajo medieval, de la segunda mitad del siglo XV, realizada en piedra de «tufarro», o margas calcáreas eocénicas de relativa dureza, con esquinazos en el lado sur en arenisca amarillenta. Presenta saeteras o troneras, dispuestas en al menos dos niveles, y elementos correspondientes a modificaciones realizadas en momentos inmediatamente posteriores a su construcción, como la puerta abierta en el cuerpo inferior del frente occidental, que tiene características constructivas datables en el siglo XVI.

Tradicionalmente se ha conocido a este lugar como «la ermita de San Gregorio», un lugar que además de una torre principal disponía de dos estancias y una casa adosada (Pérez, 1983, p. 153). También ha sido definida como «un castillete, sin techo, de unos 11 metros de altura, con el hueco de una puerta y dos ventanas de ermita. Es una mezcla de ermita y castillo» (López, 1972, p. 70). De igual modo se refieren a ella como una construcción cívico-militar edificada en la segunda mitad del siglo XV, que no figura en ninguna nómina de torres defensivas del reino (Martinena, 1980, p. 58).

En las proximidades de la torre se encontraba el poblado medieval de Miranda, que figura como abandonado entre 1300 y 1366 (VV. AA., 1986, pp. 125, 132). En el Libro de Fuegos de 1428 se menciona entre los veintidós despoblados que estaban incluidos en valle de Urraúl. Con anterioridad a 1547 los terrenos del desolado de Miranda eran propiedad de Pedro Sanz, señor de Miranda y vecino de Lumbier, y hay constancia de que en 1554 la villa de Lumbier compró el despoblado a los herederos, después de largos pleitos.

En el siglo XVI se alude a la iglesia de San Gregorio de Miranda, en relación con los pleitos entre la villa de Lumbier y los antiguos propietarios por el derecho a nombrar el abad. Más tarde, en 1724, el visitador general eclesiástico manda al alcalde y regidores de la villa de Lumbier que arreglen la iglesia, que presenta un estado ruinoso, o la derriben¹.

La ubicación de la torre en un lugar con el topónimo San Gregorio y las referencias a la iglesia del despoblado de Miranda, bajo la advocación de este santo, probablemente han llevado a identificar esta construcción con elementos defensivos con el edificio religioso.

2. INTERVENCIÓN

La torre es una edificación cuadrangular, con una altura conservada de unos 11 metros, que presenta las cubreras muy deterioradas, sobre todo por la descomposición de los morteros de cal. Sus dimensiones exteriores son de 7,60 m de lado y en su interior entre 5 y 5,10 m. Está construida con sillares de tamaño regularizado, de piedra margocaliza, en las fachadas norte, este y oeste, mientras que la fachada sur, rehecha en un momento inmediatamente posterior, se realizó en mampostería irregular, con el mismo

1 ADP, Secretaría Villanueva, C/1.808, n.º 6.

tipo de piedra, usando cascotes de tejas como calces. El alambor, registrado de manera parcial, es de plano inclinado excepto en el frente sur, que es escalonado coincidiendo con la modificación de esta fachada.

Al exterior se documentan elementos defensivos en dos niveles, con dos troneras o aspilleras por cuerpo y frente, excepto en la fachada sur. Estos elementos defensivos permitían la instalación de «truenos» o artillería de pequeño calibre, tipo «cerbatanas» o «ribadoquines» que disparaban proyectiles esféricos de hierro.

También se han registrado tres mechinales en la cara norte, regularmente distribuidos, a la misma altura, y en relación con un elemento constructivo exterior, y otros tres en el lado oriental, emplazados a distinta cota y probablemente asociados al edificio que había adosado a la torre por este frente.

Así mismo, al exterior se conservan tres vanos en arco, uno en la fachada meridional, ubicado en el segundo nivel, con tamaño y características de una puerta en altura, que tendría escaleras de madera desmontables, para en caso de cerco proteger la torre. Los otros dos vanos están en la fachada occidental, uno correspondiente a una puerta abierta en el primer nivel, con características constructivas del siglo XVI, y una ventana en el segundo de igual técnica de fábrica.

En su interior se han distinguido al menos tres niveles marcados por pequeños retranqueamientos, para sustentación de las soleras de los niveles superiores.

La intervención ha permitido registrar de manera puntual la zanja de cimentación de la torre, que corta el estrato cuaternario de cantos rodados y las capas superiores de margas eocénicas.

Alrededor de la torre se han definido distintas estructuras correspondientes a estancias tanto anteriores como posteriores a la torre. En la parte oriental se han descubierto dos muros de una dependencia adosada a la torre en su ángulo SE, asentados sobre la terraza, construidos con mampostería de tamaño diverso, trabada con barro y que estaría enlucida con un revestimiento de yeso en su interior.

En la parte occidental de la torre se han hallado estructuras de diferentes momentos, en parte sin definir todavía, pertenecientes a dos espacios separados por un muro que se adosa a la torre. En la dependencia más septentrional el muro oriental, asentado sobre la capa de margas, fue cortado por la zanja de cimentación de la torre, y en el interior del espacio se han recuperado unos pocos materiales cerámicos bajomedievales. El muro este del otro espacio fue construido sobre la terraza y es también anterior a la torre.

Durante los trabajos se ha podido delimitar en parte un muro en el frente sur del cerro, ejecutado a dos caras con mampuestos de pequeño tamaño y cantos rodados careados, que forma ángulo con una estructura muraria S-N, donde probablemente estuviera ubicada la puerta de acceso al recinto. En esta misma zona se observan en superficie muros de otras estancias.



Figura 2. Vista cenital de la torre y testimonios descubiertos (Goio Seminario) y fachada occidental.



Figura 3. Vista frentes sur y oriental, e interior de la torre (Javier Sesma).

3. LISTA DE REFERENCIAS

- López Sellés, T. (1972). Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 10, 57-90.
- Martinena Ruiz, J. J. (1980). *Navarra, castillos y palacios*: Caja de Ahorros de Navarra.
- Pérez Olló, F. (1983). *Ermitas de Navarra*. Caja de Ahorros de Navarra.
- Rebolé del Castillo, E. (1988). *Historia de la Villa de Lumbier-Ilumberri*. Ayuntamiento de Lumbier.
- VV. AA. (1986). *Gran atlas de Navarra*. Caja de Ahorros de Navarra.